

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 2007.

Madrid, 10 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Diego Suaña.—20.461.

PENYA EL FRARE, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ana Cristina Torregrosa Molines.—20.479.

PEÑAFIEL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Ibáñez Serrador.—20.471.

PLAYA GRANDE DE MIÑO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Playa Grande de Miño, Sociedad Anónima» que se celebrará en el domicilio social calle Cuatro Amigos n.º 1, 2.º B de Madrid, el próximo día 28 de mayo de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no constituirse válidamente la Junta, para el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, informe y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su entrega inmediata o envío gratuito de los documentos sometidos a votación.

Madrid, 11 de abril de 2007.—El Administrador único, Miguel Prieto Fernández.—20.408.

PRIPUSA, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Andreu Puig Tomás.—20.482.

PRITUR INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Iturbe Sanz de Madrid.—20.484.

PRIVILEGE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Provenza, 398-404, el día 23 de mayo de 2007, a las

12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 24 de mayo de 2007, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Modificación del correspondiente artículo de los estatutos sociales al efecto de eliminar las menciones relativas a la negociación en Bolsa.

Tercero.—Modificación, en su caso, de la política de inversiones de la sociedad y adaptación, si procede, de los correspondientes artículos de los estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación, en su caso, de los Estatutos sociales para su adaptación al Modelo Normalizado de Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Quinto.—Adquisición derivativa de acciones propia.

Sexto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Auditor de Cuentas de la Sociedad: acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—D. Óscar Carod i Segarra, Vicesecretario del Consejo de Administración.—20.381.

PROGUADIARO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 122 -Madrid- el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la sesión.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío de tales documentos.

Madrid, 10 de abril de 2007.—Administrador único, José Luis Vázquez Gómez.—20.051.

PROMOCIONES COMERCIALES INMOBILIARIAS DE LOCALES Y APARTAMENTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (PROCOINLASA)

Convocatoria de Junta General

Don Francisco Rodríguez García, Administrador único de la entidad de nacionalidad española denominada

«Promociones Comerciales Inmobiliarias de Locales y Apartamentos, Sociedad Anónima (PROCOINLASA), convoca junta general, que se celebrará en Benalmádena, Avenida de la Constitución, edificio Salca, oficina 51, el día 4 de junio de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad. El texto íntegro de la propuesta de disolución está desde la convocatoria a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo estos solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita.

Benalmádena, 11 de abril de 2007.—Administrador Único, Francisco Rodríguez García.—21.258.

PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2007, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Entidad Promociones Sierra Almagrera, Sociedad Anónima, con C.I.F. número A-03032646, que se celebrará en Alicante, calle Alemania, número 1, 3.º B, el próximo día 25 de mayo de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el mismo día a las 12:30 horas, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2006, así como aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas, y autorizaciones y delegaciones.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio indicado en el encabezamiento, los documentos a los que el mismo se refiere, haciendo la presente comunicación en cumplimiento de las formalidades que el mismo previene.

Alicante, 11 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Ruiz Ruiz.—20.832.

PROMOTORA REINA 1957, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Palma de Mallorca, en el domicilio social sito en C/ Protectora, 10, el día 23 de mayo de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura acta reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria, del Informe de Gestión, de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Retribución de Consejeros en el período de 1 abril de 2007 al 31 de marzo de 2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el de los auditores.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 2007.—Gregorio Luengo Sanz, Consejero Delegado.—19.590.

PROYECTEC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de los Notarios don Manuel Soler Lluch y don Pablo Gómez Clavería, sito en Lleida, Rambla Ferrán, número 42, planta baja, en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2007, a las nueve horas, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la compañía, previa solicitud al órgano de Administración, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 12 de abril de 2007.—El Administrador Único, Francisco Javier Mor Solsona.—21.295.

RANDSTAD EMPLEO EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

RANDSTAD INHOUSE SERVICES EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

El accionista único de la sociedad absorbente y el accionista único de la sociedad absorbida han adoptado en fecha 10 de abril de 2007 la decisión de fusionar ambas sociedades mediante la absorción de la sociedad absorbida por la sociedad absorbente.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición a la fusión que pueden ejercer los acreedores durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de abril de 2007.—Secretario no miembro del consejo de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, Fernando Urquijo de la Puerta.—20.780.

1.ª 17-4-2007

ROME A, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Hospital, número 51 de Barcelona el día 22 del mes de mayo de 2007, a las 11,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente, 23 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados para la primera de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad consistentes en el Ba-